

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24937 GUADALAJARA

Don Juan Luis Ramos Mendoza, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de Primera Instancia N.º 4 y de lo Mercantil de Guadalajara, por el presente,

Hago saber:

1.º-Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º 205/2021 y NIG n.º 19130 42 1 2021 0001923, se ha dictado en fecha 10 de mayo de 2021, Auto declaración y conclusión de concurso consecutivo del deudor JOSE MIGUEL ALBA ORTIZ, con DNI n.º 08995499S.

Guadalajara, 10 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Luis Ramos Mendoza.

ID: A210032073-1